



VEN AL CENTRO. ES OTRO HISTORIA

Asunto: Aceptación de subvención

D. Antonio Sánchez Arenas. provisto de Documento Nacional de Identidad número, 22931477v en representación de la Asociación Centro Comercial Abierto de Cartagena, con C.I.F.: V30737217, y domicilio en c/Tahona 1 2 A de Cartagena,

EXPONE:

Que, en virtud del Decreto de concesión de subvención notificado por ese Excmo. Ayuntamiento el día 16 de mayo del presente año, relativo a la colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Asociación Centro Comercial Abierto de Cartagena para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la organización, gestión y ejecución de las actividades de dinamización que desarrolle el CCA en el ejercicio 2025, con la finalidad de:

- Mejorar la comunicación e imagen empresarial en el marco del centro comercial abierto, potenciando su marca y posicionamiento.
- · Aumentar el atractivo del entorno centro comercial abierto mediante acciones de promoción de ventas, publicidad en el área de influencia y en general, de animación y dinamización comercial, incentivando el consumo
- Atraer a los consumidores, beneficiar al sector comercial del Casco Histórico y promover el asociacionismo local entre los comerciantes de la zona.

MANIFIESTA:

Que, por medio del presente escrito, acepta expresamente la subvención concedida, en los términos establecidos en la notificación recibida y conforme a las condiciones fijadas en la normativa reguladora aplicable.

Asimismo, se adjunta certificado bancario acreditativo del código de cuenta (IBAN-BIC) abierta a nombre del beneficiario de la subvención, a efectos de proceder a su abono.

En Cartagena, a 19 de mayo de 2025.

Firmado por ***3147** ANTONIO ESTEBAN SANCHEZ (R: ****3721*) el día 19/05/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Antonio Sánchez Arenas

Presidente.

C/TAHONA, 1 2ºB 30201 CARTAGENA Email: ccacartagena@gmail.com Telf.: 606970817



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NPAR ELDH 2R2W 9ZFX